

## **Un análisis de sangre permite diagnosticar el síndrome de Down**

El diagnóstico precoz del síndrome de Down podrá ser mucho más fácil si se confirma el resultado de un ensayo de la Universidad de Stanford. Para detectar la anomalía (el Down se produce cuando el feto tiene tres copias del cromosoma 21, en lugar de las dos de una persona sin esta discapacidad) hoy lo más frecuente es realizar una amniocentesis. Con la nueva técnica bastará un análisis de la sangre de la madre.

Con esta nueva técnica, que publica la revista *PNAS*, se evitarían dos problemas: el ligero riesgo de aborto de la amniocentesis -un análisis del líquido que rodea al feto, para lo que hay que introducir una aguja hasta el interior del vientre- y que se podría conocer el resultado antes. Actualmente, el análisis para el diagnóstico del síndrome de Down no se puede realizar antes de la semana 15 de embarazo, y lo normal es hacerlo alrededor de la 20. Como en España el límite legal para abortar por malformación del feto está en las 22 semanas, la mujer tiene que tomar una decisión en muy poco tiempo. El síndrome de Down -y otras trisomías- aparece desde el principio del embarazo.

El método, que podría generalizarse en unos años, se basa en buscar en la sangre de la madre células del feto. La placenta actúa como una membrana que permite el flujo de sustancias en ambos sentidos.